



DENOMINACIÓN COMITENTE COLEGIO DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL DE

CUIT COMITENTE 30674587879

TIPO DE ENCARGO BALANCE ARTICULO 12 INC A)

PERÍODO 02/2026 **FECHA ACTUACIÓN PROFESIONAL** 15/04/2026

PROFESIONAL KELLY. MARIA ANA

CUIT 23237383974

MATRÍCULA 01-012281

BOLETA DEPÓSITO 507100

NÚMERO DE LEGALIZACIÓN 470742

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe CERTIFICA que el profesional KELLY. MARIA ANA, CUIT 23237383974, se encuentra inscripto como Contador Publico bajo el número 12281 y se han cumplido las disposiciones de las Leyes Nros. 6854 y 8738.
Legalización :470742
Ciudad de Santa Fe, 27/04/2026

Este documento contiene archivos adjuntos, sólo tiene validez en formato digital y en la versión original generada por el Consejo (no impreso).

[VER INSTRUCTIVO DE DESCARGA Y VISUALIZACIÓN](#)

Firmado digitalmente por
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS
ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
-CÁMARA PRIMERA-
Dra. CP María del Rosario Bedini
Gerente de Legalizaciones y Matriculas



Escanee el código QR para
verificar la legitimidad de la
presente legalización.

ESTADOS CONTABLES AL 28/02/2026
COLEGIO DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS
DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
Zona Norte



Ejercicio Económico nº 60
Período comprendido entre el 01/03/2025 y el 28/02/2026
Expresados en moneda homogénea (pesos del 28 de Febrero de 2026)
Fecha de cierre de ejercicio: Último día del mes de Febrero de cada año

Actividad y Fines principales

Servicios de **Asociación Civil sin fines de lucro**. Promover el mejoramiento de la administración de justicia y cooperar con cualquier iniciativa tendiente a obtenerla, entre otros

CUIT

30-67458787-9

Domicilio Legal

Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, Argentina

Duración de la Entidad

Sin plazo de vencimiento

Inscripción en la IGPJ (hoy RPJEC) de los Estatutos y sus modificaciones

Del Estatuto: Resolución N°104– EXPTE 2709 –C–66 DEL 4/07/1966

Última modificación al Estatuto: Resolución N° 858 I.G.P.J. del 22/09/2008
N° legajo en RPJEC: 2217

Composición del Patrimonio/ Fondo social

El Fondo social se forma con los importes ingresados en concepto de cuotas de los socios, contribuciones extraordinarias, intereses por imposiciones bancarias y cualquier otro concepto que no desnaturalice los fines. Con los fondos se contribuirá a los gastos del Colegio. A la fecha de cierre del presente ejercicio asciende a la suma de \$ 767.087.381,01

Firmado al solo efecto de su identificación

Leer mi informe de fecha 15/04/2026

MARIA ANA KELLY
CONTADORA PUBLICA NACIONAL
Mat. N° 12281 – Ley N° 8738
C.P.C.E. – SANTA FE

KELLY
Maria
Ana
Firmado digitalmente por KELLY Maria Ana
Fecha: 2026.04.24 12:07:56 -03'00'

CELIA GRACIELA BORNIA
PROFESORERA

CRISTIAN OMAR WERLÉN
VICEPRESIDENTE

**COLEGIO DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Por el ejercicio cerrado el 28/02/2026 comparativo con el ejercicio anterior
Cifras expresadas en moneda homogénea (pesos al 28/02/26)

ACTIVO		28/2/2026	28/2/2025
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos	Nota Nº 2, 8 y Anexo I	51.861.122,38	70.532.314,99
Inversiones financieras	Nota Nº 3, Anexo I y Anexo II	122.327.561,10	107.231.662,79
Cuentas por cobrar a asociados en moneda	Nota Nº 4	172.387.056,12	178.532.492,20
Otras cuentas por cobrar	Nota Nº 5	6.097,09	6.791.498,76
Bienes para Consumo	Nota Nº 6	326.909,12	332.774,60
Total Activo Corriente		346.908.745,81	363.420.743,35
ACTIVO NO CORRIENTE			
Bienes de Uso	Nota Nº 7 y Anexo III	556.132.044,36	574.047.672,01
Total Activo No Corriente		556.132.044,36	574.047.672,01
TOTAL DEL ACTIVO		903.040.790,17	937.468.415,35

PASIVO		28/2/2026	28/2/2025
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas con prestadores de servicios en moneda	Nota Nº 9	124.919.147,46	122.618.547,18
Deudas laborales y previsionales	Nota Nº 10	10.984.261,70	11.020.134,44
Otras Deudas en moneda	Nota Nº 11	50.000,00	66.525,75
Total Pasivo Corriente		135.953.409,16	133.705.207,36
PASIVO NO CORRIENTE			
Total Pasivo No Corriente		-	-
TOTAL DEL PASIVO		135.953.409,16	133.705.207,36

PATRIMONIO NETO	767.087.381,01	803.763.207,99
------------------------	-----------------------	-----------------------

S/ Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Total del Pasivo y Patrimonio Neto

903.040.790,17

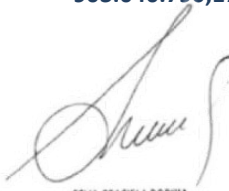
937.468.415,35

Las Notas 1 a 13 y los Anexos I a V son parte integrante de estos Estados Contables

Firmado al sólo efecto de su identificación.

Leer mi informe de fecha 15-04-2026

MARIA ANA KELLY
CONTADORA PUBLICA NACIONAL
Mat. Nº 12281 - Ley Nº 8738
C.P.C.E. - SANTA FE


CELIA GRACIELA BORNIA
PROFESORERA


CRISTIAN OMAR WERLEN
VICEPRESIDENTE

**COLEGIO DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio cerrado el 28/02/2026 comparativo con el ejercicio anterior

Cifras expresadas en moneda homogénea (pesos al 28/02/26)

DETALLE	EXCEDENTES RESERVADOS			EXCEDENTES NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	
	Patrimonio	Ajustes al Pat.	Total		28/2/2026	28/2/2025
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	9.665.066,18	784.687.275,64	794.352.341,82	9.410.866,17	803.763.207,99	875.796.864,54
Modificaciones de saldos al inicio del ej.			-	-	-	-
SALDO AL INICIO MODIFICADOS	9.665.066,18	784.687.275,64	794.352.341,82	9.410.866,17	803.763.207,99	875.796.864,54
Superavit (Deficit) del Ejercicio (S/ Estado de Recursos y Gastos)				-	36.675.826,98	- 72.033.656,55
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	9.665.066,18	784.687.275,64	794.352.341,82	-27.264.960,81	767.087.381,01	803.763.207,99

Las Notas 1 a 13 y los Anexos I a V forman parte integrante de estos Estados Contables

Firmado al sólo efecto de su identificación.

Mi dictamen de fecha 15-04-2026 se extiende en documento aparte

MARIA ANA KELLY
CONTADORA PUBLICA NACIONAL
Mat. Nº 12281 - Ley Nº 8738
C.P.C.E. - SANTA FE


CELIA GRACIELA BORGIA
PROTESORERA


CRISTIAN OMAR WERLEN
VICEPRESIDENTE

**COLEGIO DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Por el ejercicio cerrado el 28/02/2026 comparativo con el ejercicio anterior

Cifras expresadas en moneda homogénea (pesos al 28/02/26)

RESULTADOS ORDINARIOS		28/2/2026	28/2/2025
RECURSOS			
Para fines Generales	Anexo IV	478.936.491,97	515.510.523,70
Para fines Especificos	Anexo IV	6.453.930,66	3.846.766,13
Total		485.390.422,63	519.357.289,83
GASTOS			
Para fines Generales	Anexo V	272.514.837,92	273.895.191,85
Para fines Especificos	Anexo V	205.827.321,15	195.166.462,79
Total		478.342.159,07	469.061.654,64
Superavit (Deficit) bruto		7.048.263,56	50.295.635,19
DEPRECIACION de los Bienes de Uso	Anexo III	- 23.634.229,34	- 23.863.205,39
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA incluido RECPAM	Nota Nro 12	- 20.089.861,20	- 98.466.086,35
SUPERAVIT (DEFICIT) DEL EJERCICIO		-36.675.826,98	-72.033.656,56

Las Notas 1 a 13 y los Anexos I a V forman parte integrante de estos Estados Contables

Firmado al sólo efecto de su identificación.

Mi dictamen de fecha 15-04-2026 se extiende en documento aparte

MARIA ANA KELLY
CONTADORA PUBLICA NACIONAL
Mat. Nº 12281 - Ley Nº 8738
C.P.C.E. - SANTA FE

CELIA GRACIELA BORRINI
PROTESORERA

CRISTIAN OMAR WERLEN
VICEPRESIDENTE

**COLEGIO DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Método Directo

Por el ejercicio cerrado el 28/02/2026 comparativo con el ejercicio anterior

Cifras expresadas en moneda homogénea (pesos al 28/02/26)

VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	28/2/2026	28/2/2025
Efectivo al inicio del ejercicio (reexpresado al cierre)	70.532.314,99	178.641.710,96
Modificación de ejercicios anteriores	0,00	0,00
Efectivo al cierre del ejercicio	51.861.122,38	70.532.314,99
Aumento/ (Disminución) neto de efectivo y sus equivalentes	-18.671.192,61	-108.109.395,97
Causas de las variaciones del efectivo y sus equivalentes		
Actividades Operativas		
Cobros por Recursos para fines generales	485.081.928,05	497.504.209,83
Cobros por Recursos para fines específicos	6.453.930,66	3.846.766,13
Pago de gastos para fines generales y específicos	-295.928.954,31	-289.254.852,13
Pagos de deudas laborales y previsionales	-155.862.658,37	-142.249.980,23
Pagos de otras Deudas	-16.525,75	-507.973,05
Pagos de comisiones, Gastos Bcrios e Imp Deb/Créd	-24.285.818,85	-21.711.415,78
Disminución de otras cuentas por cobrar	6.785.401,67	-3.990.010,47
Aumento de Plazo Fijo y otras Inversiones	-15.095.898,31	-46.364.269,85
Disminución de bienes para consumo	5.865,48	0,00
Dif. de cotización y Rendimientos	39.370.550,66	22.065.764,50
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	46.507.820,94	19.338.238,95
Actividades de inversión		
Pagos por Incorporaciones de Bienes de Uso	-5.718.601,67	-6.915.784,04
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	-5.718.601,67	-6.915.784,04
Actividades de financiación		
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	0,00	0,00
Recpam del Efectivo y EE	-59.460.411,89	-120.531.850,89
DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO	-18.671.192,62	-108.109.395,97

Las Notas 1 a 13 y los Anexos I a V forman parte integrante de estos Estados Contables

Firmado al sólo efecto de su identificación.

Mi dictamen de fecha 15-04-2026 se extiende en documento aparte

MARIA ANA KELLY
CONTADORA PUBLICA NACIONAL
Mat. Nº 12281 - Ley Nº 8738
C.P.C.E. - SANTA FE


CELJA GRACIELA BORGIA
PROFESORERA


CRISTIAN OMAR WERLEN
VICEPRESIDENTE

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio cerrado el 28/02/2026 comparativo con el ejercicio anterior
Cifras expresadas en moneda homogénea (pesos al 28/02/26)

Nota N° 1 Bases de Preparación de los Estados Contables

Los presentes estados contables han sido preparados de conformidad con la Resolución Técnica N° 54, emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fue aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santa Fe.

A partir del presente ejercicio, la entidad ha adoptado la Resolución Técnica N° 54, la cual no ha generado cambios en los criterios de reconocimiento y medición de sus activos, pasivos o componentes del patrimonio neto en relación con las normas vigentes en el período anterior; por lo tanto, no se han registrado modificaciones a los resultados de ejercicios anteriores derivados de esta aplicación inicial. **Las modificaciones se han limitado exclusivamente a la adecuación de la terminología y denominación de rubros** conforme al nuevo glosario y estructuras previstas por la citada norma a efectos de uniformar la presentación de la información, habiéndose reclasificado las cifras del ejercicio anterior bajo estos nuevos conceptos al solo efecto de mantener la comparabilidad de los estados contables.

De acuerdo con lo establecido por la referida norma, la entidad reviste el carácter de **entidad sin fines de lucro, entidad pequeña**.

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos del 28 de Febrero de 2026), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la RT 54, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación. Con fines comparativos, se incluyen cifras patrimoniales al 28/02/2025 y de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido expresadas en moneda de cierre del presente ejercicio, de acuerdo con lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que el ajuste practicado modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio comparativo.

Firmado al sólo efecto de su identificación.

Mi dictamen de fecha 15-04-2026 se extiende en documento aparte

MARIA ANA KELLY
CONTADORA PUBLICA NACIONAL
Mat. N° 12281 - Ley N° 8738
C.P.C.E. - SANTA FE

CELIA GRACIELA BORNIA
PROTESORERA

CRISTIAN OMAR WERLÉN
VICEPRESIDENTE

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio cerrado el 28/02/2026 comparativo con el ejercicio anterior

Cifras expresadas en moneda homogénea (pesos al 28/02/26)

A efectos de expresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad entre otras cosas:

- Determinó el momento de origen de las partidas.
- Calculó los coeficientes de ajuste aplicables. A tal efecto se utiliza la serie de índices definida por la FACPCE en la Resolución JG N° 539/2018 y sus modificatorias. La variación del índice utilizado para el ajuste de los estados contables ha sido del 33,05 % en el ejercicio económico finalizado el 28/02/2026 y del 66,87 % el ejercicio comparativo.
- Aplicó los coeficientes de ajuste a los importes de las partidas anticuadas para expresarlas en moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán ajustarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.

La aplicación del proceso de ajuste por inflación establecido en la RT 54 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del ejercicio. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Otros resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por los cambios en el poder adquisitivo de la moneda" del Estado de Recursos y Gastos.

Nota N° 2 (Caja y Bancos)	28/2/2026	28/2/2025
Caja	26.150,00	106.201,69
Caja Consejo Regional Rafaela	6.076.286,78	5.230.147,23
Caja Consejo Regional Reconquista	-	1.675.150,72
Caja Consejo Regional Vera	3.561.318,49	2.618.875,44
Bancos:		
- Banco Macro c/c	10.009.333,09	11.348.149,27
- Banco Macro c/especial pesos	45.185,75	60.120,31
- Banco Macro c/especial dólares	30.260.628,49	46.073.701,34
- NBSF c/c	22.384,91	29.783,52
- Banco Macro c/c Suc. Rafaela	786.584,02	347.540,26
- Banco Macro c/c Suc. Reconquista	816.156,96	2.405.816,49
- NBSF c/c Suc. Vera	257.093,89	636.828,73
Total	51.861.122,38	70.532.314,99

Firmado al sólo efecto de su identificación.

Mi dictamen de fecha 15-04-2026 se extiende en documento aparte

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio cerrado el 28/02/2026 comparativo con el ejercicio anterior
Cifras expresadas en moneda homogénea (pesos al 28/02/26)

Nota Nº 3 (Inversiones Financieras)	28/2/2026	28/02/2025
Corrientes		
Fondo Común de Inversión "Pionero"	15.028.037,69	-
Fondo Común de Inversión "Pionero Dólar"	107.299.523,41	107.231.662,79
No Corrientes	-	-
Total	122.327.561,10	107.231.662,79

Nota Nº 4 (Cuentas por cobrar a asociados en moneda)	28/02/2026	28/02/2025
Cuotas y servicios de Activos	85.023.393,82	94.990.326,89
Cuotas y servicios de Adherentes	87.363.662,30	83.542.165,31
		-
Total	172.387.056,12	178.532.492,20

Nota Nº 5 (Otras Cuentas por cobrar)	28/02/2026	28/02/2025
Saldo a favor Sicore art 79 LIG	6.097,09	5.440,35
Percepciones Afip	-	136.699,13
Otras Cuentas	-	6.649.359,28
		-
Total	6.097,09	6.791.498,76

Nota Nº 6 (Bienes para Consumo)	28/02/2026	28/02/2025
Credenciales, Chapas y Carnés	326.909,12	332.774,60
Total	326.909,12	332.774,60

Nota Nº 7 (Bienes de Uso)

Los Bienes de Uso están valuados a su costo de adquisición re expresados en moneda homogénea a la fecha de cierre, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, de acuerdo al detalle del Anexo II. Las depreciaciones han sido calculadas por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de tales bienes, no supera en su conjunto, el valor de utilización económica.

Firmado al sólo efecto de su identificación.

Mi dictamen de fecha 15-04-2026 se extiende en documento aparte

MARIA ANA KELLY
CONTADORA PUBLICA NACIONAL
Mat. Nº 12281 - Ley Nº 8738
C.P.C.E. - SANTA FE

CELIA GRACIELA BORNIA
PROTESORERA

CRISTIAN OMAR WERLEN
VICEPRESIDENTE

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio cerrado el 28/02/2026 comparativo con el ejercicio anterior
Cifras expresadas en moneda homogénea (pesos al 28/02/26)

Nota Nº 8 (Activos en Moneda Extranjera)

Los activos en Moneda Extranjera han sido valuados a los tipos de cambio comprador vigentes a la fecha de cierre del Ejercicio.

Nota Nº 9 (Cuentas con prestadores de Servicios en moneda	28/02/2026	28/02/2025
Corrientes		
OSDE	67.911.483,76	72.222.727,89
Mutual de Integrantes del P.J. a abonar	416.486,42	120.571,25
Cáritas	2.800,00	5.907,49
Rubinzal Culzoni	1.839.222,87	2.488.257,78
Previnca	2.408.642,30	-
Swiss Medical	20.724.194,29	20.677.435,13
Librería Cívica	106.580,93	243.875,14
Banco Macro	2.399.929,24	5.559.611,52
Banco Municipal de Rosario	-	319.209,34
BBVA Seguros	47.281,84	28.970,46
Banco Credicoop Ltda	22.628.183,35	14.480.049,60
Galeno	5.954.342,46	5.876.926,99
Asoc. Mag. Jubilados	480.000,00	399.154,42
Tarjetas de Crédito Banco Macro SA	-	195.850,19
No Corrientes	-	-
Total	124.919.147,46	122.618.547,18

Nota Nº 10 (Deudas laborales y previsionales)	28/02/2026	28/02/2025
Corrientes		
Remuneraciones	6.201.579,78	6.877.096,75
S.U.S.(Aportes y Contribuciones)	3.773.480,20	3.831.119,74
OSDE Personal Jerárquico	855.839,08	158.889,60
UTEDYC	153.362,64	153.028,34
Total	10.984.261,70	11.020.134,44

Firmado al sólo efecto de su identificación.

Mi dictamen de fecha 15-04-2026 se extiende en documento aparte

MARIA ANA KELLY
CONTADORA PUBLICA NACIONAL
Mat. Nº 12281 - Ley Nº 8738
C.P.C.E. - SANTA FE

CELIA GRACIELA BORNIA
PROTESORERA

CRISTIAN OMAR WERLEN
VICEPRESIDENTE

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio cerrado el 28/02/2026 comparativo con el ejercicio anterior
Cifras expresadas en moneda homogénea (pesos al 28/02/26)

Nota Nº 11 (Otras Deudas en moneda)	28/02/2026	28/02/2025
Otras Deudas	50.000,00	66.525,75
Total	50.000,00	66.525,75

Nota Nº 12: Resultados Financieros y por Tenencia incluido RECPAM

Se optó por determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia (incluido RECPAM) en una sola línea en el Estado de Resultados del Ejercicio.: La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el Recpam) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados

Nota Nº 13: Patrimonio Neto

La cuenta PATRIMONIO representa todos los superávits producidos durante la vida de la Institución, que fueron asignados a dicha partida. Así el Patrimonio considerado en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, como Excedentes Reservados, es tal aunque los asociados no tengan un derecho a su titularidad, situación ésta prevista en el Art. 40 de los Estatutos, donde se establece que en caso de disolución de la Institución , el remanente del Activo, una vez liquidado el Pasivo, tiene como destino a la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, con cargo de ser utilizado para la adquisición de libros y útiles para las bibliotecas del Poder Judicial Provincial. Para el caso de transformación en otra u otras asociaciones sin fines de lucro, que agrupen a Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe, siempre y cuando estas últimas adopten en sus Estatutos los mismos fines establecidos en el art. 2, sin perjuicio de la incorporación de otros que no le sean contradictorios y consagren además normas de disolución y transformación idénticas a las del actual Estatuto. En tales casos, el patrimonio social será transferido a la titularidad de la o las nuevas Instituciones a formarse, y distribuidos entre ellas con sujeción al criterio de autonomía en lo económico sentado en los arts. 37 y 38 de los citados Estatutos.

Firmado al sólo efecto de su identificación.

Mi dictamen de fecha 15-04-2026 se extiende en documento aparte

MARIA ANA KELLY
CONTADORA PÚBLICA NACIONAL
Mat. Nº 12281 - Ley Nº 8738
G.P.C.E. - SANTA FE

CELIA GRACIELA BORNIA
PROTESORERA

CRISTIAN OMAR WERLEN
VICEPRESIDENTE

COLEGIO DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Anexo de **ACTIVOS** en **MONEDA EXTRANJERA**

Por el ejercicio cerrado el **28/02/2026** comparativo con el ejercicio anterior
Cifras expresadas en moneda homogénea (pesos al **28/02/26**)

Anexo I

Rubros	Moneda	Cantidad	Cuotaparte	Cotización	Valor de Libros	
					28/2/2026	28/2/2025
Cuenta Especial Banco Macro S.A.	U\$S	22.088,05		1.370,00	30.260.628,49	46.073.701,34
Fondo Común de Inversión "Pionero Dólar"	U\$S	78.320,82	1,016700000	1.370,00	107.299.523,41	107.231.662,79
TOTALES		100.408,87			137.560.151,90	153.305.364,13

Firmado al sólo efecto de su identificación.

Mi dictamen de fecha 15-04-2026 se extiende en documento aparte

MARIA ANA KELLY
CONTADORA PUBLICA NACIONAL
Mat. Nº 12281 - Ley Nº 8738
G.P.C.E. - SANTA FE


CELJA GRACIELA BORGIA
PROTESORERA


CRISTIAN OMAR WERLEN
VICEPRESIDENTE

**COLEGIO DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Anexo de INVERSIONES

Por el ejercicio cerrado el 28/02/2026 comparativo con el ejercicio anterior
Cifras expresadas en moneda homogénea (pesos al 28/02/26)

Anexo II

Rubros	Detalle	Cantidad	Moneda	Cuotaparte	Cotización	Valor de Libros	
						28/2/2026	28/2/2025
Fondo Común de Inversión "Pionero"		15.028.037,6900	PESOS		1,00	15.028.037,69	-
Fondo Común de Inversión "Pionero Dólar"		78.320,82	DÓLAR	1,016700000	1.370,00	107.299.523,41	107.231.662,79
TOTALES						122.327.561,10	107.231.662,79

Firmado al sólo efecto de su identificación.

Mi dictamen de fecha 15-04-2026 se extiende en documento aparte

MARIA ANA KELLY
CONTADORA PUBLICA NACIONAL
Mat. Nº 42281 - Ley Nº 8738
C.P.C.E. - SANTA FE



CELIA GRACIELA BORNIA
PROFESORERA



CRISTIAN OMAR WERLEN
VICEPRESIDENTE

COLEGIO DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Anexo de BIENES de USO

Por el ejercicio cerrado el 28/02/2026 comparativo con el ejercicio anterior

Cifras expresadas en moneda homogénea (pesos al 28/02/26)

Anexo III

Rubros	Al comienzo	Valores de Incorporación		Al cierre	Acumuladas al Inicio	Depreciaciones		Acumuladas al Cierre	Valor Residual	
		Aumentos	Bajas			Bajas	Del ejercicio		28/2/2026	28/2/2025
Inmuebles	414.113.074,38			414.113.074,38	155.827.753,75		8.282.261,49	164.110.015,24	250.003.059,14	258.285.320,68
Mejoras Inmuebles	459.176.768,67			459.176.768,67	165.772.542,79		9.183.535,37	174.956.078,16	284.220.690,51	293.404.225,81
Muebles, Útiles e Instalaciones	70.573.143,08	248.881,79		70.822.024,87	53.271.447,15		4.279.486,71	57.550.933,86	13.271.091,01	17.301.695,92
Libros y Colecciones	13.719.706,04	-		13.719.706,04	11.722.853,53		510.027,67	12.232.881,20	1.486.824,84	1.996.852,52
Equipos Informáticos y Software	12.930.763,97	5.469.719,88		18.400.483,85	9.871.186,89		1.378.918,10	11.250.104,99	7.150.378,86	3.059.577,08
TOTALES	970.513.456,14	5.718.601,67	0,00	976.232.057,81	396.465.784,11	0,00	23.634.229,34	420.100.013,45	556.132.044,36	574.047.672,01

Firmado al sólo efecto de su identificación.

Mi dictamen de fecha 15-04-2026 se extiende en documento aparte

MARIA ANA KELLY
CONTADORA PÚBLICA NACIONAL
Mat. N° 12281 - Ley N° 8738
C.P.C.E. - SANTA FE


CELIA GRACIELA BORNIA
PROTESORERA


CRISTIAN OMAR WERLEN
VICEPRESIDENTE

**COLEGIO DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Anexo de RECURSOS

Por el ejercicio cerrado el 28/02/2026 comparativo con el ejercicio anterior

Cifras expresadas en moneda homogénea (pesos al 28/02/26)

Anexo IV

RECURSOS ORDINARIOS	28/2/2026	28/2/2025
Para Fines Generales:		
Cuotas Socios Activos	355.365.298,61	393.859.996,21
Cuotas Socios Adherentes	123.571.193,36	121.650.527,49
Total	478.936.491,97	515.510.523,70
Para Fines Específicos:		
Reintegros Banco Credicoop Ltda.	1.158.154,85	406.473,01
Reintegros Rubinzal Culzoni	107.823,78	148.531,56
Reintegros Galeno	351.854,28	313.748,49
Reintegro UNIDEM	237.302,16	229.198,86
Reintegros OSDE	4.598.795,59	2.748.814,20
Total	6.453.930,66	3.846.766,13
TOTAL	485.390.422,63	519.357.289,83

Firmado al sólo efecto de su identificación.

Mi dictamen de fecha 15-04-2026 se extiende en documento aparte

MARIA ANA KELLY
CONTADORA PUBLICA NACIONAL
Mat. N° 12281 - Ley N° 8738
C.P.C.E. - SANTA FE


CELJA GRACIELA BORNA
PROTESORERA


CRISTIAN OMAR WERLEN
VICEPRESIDENTE

**COLEGIO DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Anexo de GASTOS

Anexo V

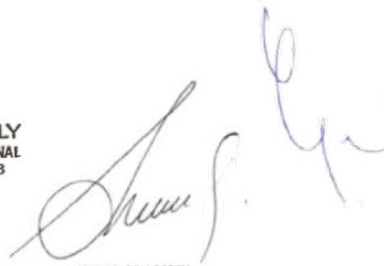
Por el ejercicio cerrado el 28/02/2026 comparativo con el ejercicio anterior
Cifras expresadas en moneda homogénea (pesos al 28/02/26)


Detalle	28/2/2026	28/2/2025
Para Fines Generales:		
Sueldos al Personal	115.219.461,24	111.184.624,84
Cargas y Leyes Sociales	31.168.727,25	29.108.285,16
Obra Social Personal Jerárquico	9.438.597,14	5.288.533,95
Mantenimiento, Ref. y Limpieza de Bienes Muebles e Inmuebles	12.972.723,29	30.977.215,10
Impuestos, Tasas y Servicios	27.541.989,95	18.957.345,86
Alquileres	6.418.330,02	6.624.757,19
Librería, Insumos y Gastos de Oficina	4.615.514,79	7.143.083,93
Viáticos y Movilidad	4.279.304,94	3.081.579,27
Honorarios, Certificaciones y otras Retribuciones	16.893.999,62	15.872.616,16
Gastos y Comisiones	13.920.851,00	11.818.679,54
Impuesto a los débitos y créditos	10.364.967,85	9.892.736,24
Federación Argentina de la Magistratura	9.497.510,16	8.406.175,45
Comunicación Institucional	4.310.891,10	4.295.031,67
Seguros	2.043.868,97	1.350.070,43
Actividades y Jornadas Institucionales, de la Magistratura	3.828.100,60	9.894.457,04
Total	272.514.837,92	273.895.191,85
Para Fines Específicos:		
Prestaciones Médicas y Farmacéuticas	13.365.328,19	14.407.341,61
Seguros de Vida	31.388.348,10	30.109.301,12
Servicios de Emergencia médica	34.997.073,34	32.989.713,66
Agasajos, Obsequios y Homenajes	106.762.787,96	110.124.291,36
Subsidios para perfeccionamiento	5.741.305,27	3.504.937,22
Cursos y Jornadas de perfeccionamiento	10.027.204,32	2.971.257,34
Actividades culturales, deportivas y de camaradería	3.545.273,97	1.059.620,48
Total	205.827.321,15	195.166.462,79
TOTALES	478.342.159,07	469.061.654,64

Firmado al sólo efecto de su identificación.

Mi dictamen de fecha 15-04-2026 se extiende en documento aparte

MARIA ANA KELLY
CONTADORA PUBLICA NACIONAL
Mat. Nº 42281 - Ley Nº 8738
C.P.C.E. - SANTA FE


CELJA GRACIELA BORNA
PROFESORERA


CRISTIAN OMAR WERLEN
VICEPRESIDENTE

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Asociados del
Colegio de Magistrados y Funcionarios del PJ
de la Provincia de Santa Fe Zona Norte
CUIT N°: 30-67458787-9
25 de Mayo N° 1855 - P.B.

Opinión

He auditado los estados contables del COLEGIO DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE que comprenden los estados de Situación Patrimonial al 28 de Febrero de 2026 y al 28 de Febrero de 2025, los estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en dichas fechas, así como las Notas explicativas de los estados contables nro. 1 a nro. 13 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los Anexos I a V.

En mi opinión los estados contables adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de COLEGIO DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE al 28 de Febrero de 2026 y 28 de Febrero de 2025, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en esas fechas, de conformidad con las Normas contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoria de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica nro. 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en

MARIA ANA KELLY
CONTADORA PUBLICA NACIONAL
Mat. N° 12281 - Ley N° 8738
C.P.C.E. - SANTA FE

Relación con la auditoria de los estados contables” de mi informe. Soy independiente del COLEGIO DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santa Fe y de la Resolución Técnica nro. 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidad del Consejo Directivo en relación con los Estados Contables

El Consejo Directivo de la Institución es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el Consejo Directivo considere necesario para permitir la preparación de Estados Contables libres de incorrecciones significativas.

En la preparación de los estados contables el Consejo Directivo de la Institución es responsable de la evaluación de la capacidad del COLEGIO DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE para continuar como Institución en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo Directivo tuviera intención de liquidar la institución o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libre de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica nro. 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoria de conformidad con la Resolución Técnica nro. 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo Directivo de COLEGIO DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por el Consejo Directivo del COLEGIO DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad del Ente para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros puede ser causa de que la institución deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

MARIA ANA KELLY
CONTADORA PUBLICA NACIONAL
Mat. Nº 12281 - Ley Nº 8738
C.P.C.E. - SANTA FE

Me comunico con el Consejo Directivo de COLEGIO DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoria y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 28 de Febrero de 2026 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 3.773.480,20 (pesos tres millones setecientos setenta y tres mil cuatrocientos ochenta con 20/00 ctvs.) y no era exigible a esa fecha.
- b) Según surge de los registros contables de la entidad, al 28 de Febrero de 2026 la Institución no poseía deuda devengada y/o exigible a favor de la Administración Provincial de Impuestos de Santa Fe en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos.
- c) En cumplimiento de la Resolución C.S. 3/96 del C.P.C.E. Santa Fe se informan los totales al 28 de Febrero de 2026 de Activo \$903.040.790,17 Pasivo \$135.953.409,16 Patrimonio Neto \$767.087.381,01 y Déficit del Ejercicio \$36.675.826,98. Los totales al 28 de Febrero de 2025 de Activo \$937.468.415,35 Pasivo \$133.705.207,36 Patrimonio Neto \$803.763.207,99 y Déficit del Ejercicio \$72.033.656,56.

Santa Fe, 15 de Abril de 2026.

KELLY

Maria Ana

Firmado
digitalmente por
KELLY Maria Ana
Fecha: 2026.04.22
10:06:07 -03'00'

MARIA ANA KELLY
CONTADORA PUBLICA NACIONAL
Mat. Nº 12281 - Ley Nº 8738
C.P.C.E. - SANTA FE